**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**

SEXAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

1ra. DEL 2023,

DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

**DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.**

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL**

**ESTADO DE JALISCO  
01 de febrero de 2023.**

En Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, siendo las 10:00 Hrs. del 01 de febrero del 2023, se reunieron en forma presencial y virtual (Zoom) en la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, a fin de celebrar la Sexagésima Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de esta Institución que corresponde a la Primera Sesión del 2023 a la cual Fueron oportunamente citados por el Mtro. Alfonso Pompa Padilla, Secretario de Educación Superior de la Secretaria de Innovación Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo Directivo de la Universidad, los integrantes que a continuación se indican:

1. Mtro. Alfonso Pompa Padilla

Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología

Presidente del Consejo Directivo de la UTZMG

1. Mtra. Iliana Janett Hernández Partida

Subsecretaria de Educación Superior de la SICyT.

Representante del Gobierno del Estado de Jalisco

1. Dr. Francisco Medina Gómez

COEPES, Comisión Estatal Para la Planeación de Educación Superior en Jalisco

1. Lic. David Villaruel Andrade

Jefe del Departamento de Apoyo Logistico, DGUTyP

Representante Suplente del Gobierno Federa

1. Lic. Yesenia Ortiz Gutiérrez

Representante Suplente del Ing. Salvador Zamora Zamora H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga

1. Lic. Mariela Covarrubias Salinas

Coordinadora de Seguimiento A. Representante Suplente del

Lic. Luis Roberto Arechederra Pacheco

Secretaría de Desarrollo Económico

Representante del Gobierno del Estado de Jalisco

1. Lic. Juan Ramón Álvarez Medina

Representante Suplente de la Lic. Perla Jasmin Medellín Sereno

Titular de Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Jalisco.

Representante del Poder Ejecutivo Federal

1. Ing. Eduardo Rodríguez Bautista

Gerente General de Induplas de Occidente S.A. DE C.V.

Representante del Sector Productivo del Estado de Jalisco

1. Andrea Toscano Bonales

Representante de Alumnos

de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

1. Dr. Pavel Sígala Jiménez

Representante de Profesores de la Universidad

Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

1. Dr. Efrén Martínez Beas

Rector Sustituto de la Universidad Tecnológica de la

Zona Metropolitana de Guadalajara.

1. Manuel García Campa

Secretario del H. Consejo Directivo

Además, estuvieron presentes como invitados, el Mtro. Salvador Rodríguez Velázquez, Director de Administración y Finanzas de la Universidad UTZMG y la Lic. María de los Ángeles Gutiérrez Caballero, Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad UTZMG, Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco.

La sesión se verificó conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

I. Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.

II. Lectura, y en su caso aprobación del orden día.

III. Lectura, y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

IV. Revisión del avance en la ejecución de acuerdos previos.

V. Presentación, y en su caso aprobación del informe cuatrimestral septiembre- diciembre 2022 del Rector.

VI. Aprobación de adecuaciones y cierre del ejercicio presupuestal, del programa anual de adquisiciones, de la Matriz de Indicadores de Resultados correspondiente (MIR) y cuenta pública del 2022.

VII. Presentación y en su caso aprobación del presupuesto de ingresos y egresos, estructura orgánica, plantilla de personal y Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del 2023.

VIII. Presentación y Aprobación del Programa Anual de Adquisiciones 2023 y sus Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes (POLINES 2023).

IX. Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Capacitación para el personal administrativo y docente 2023.

X. Presentación y en su caso aprobación Programa Operativo Anual (POA) para el año 2023.

XI. Asuntos generales.

1. Informe del Órgano Interno de Control.
2. Informe del uso de los recursos del fondo de contingencia de la Universidad para cubrir el déficit presupuestal 2022.
3. Informe y avances del Plan Maestro de Infraestructura para el ejercicio 2023.
4. Presentación de propuestas de representantes del sector productivo.

XII. Lectura de acuerdos.

XIII. Clausura de la sesión.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

1. **Lista de asistencia y declaración de quórum legal.**

Una vez revisado el registro de asistencia y constatado el quórum se procedió a dar inicio a la Sexagésima sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, con la bienvenida por parte del Mtro. Alfonso Pompa Padilla Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo Directivo de la Universidad.

1. **Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**

Siendo las 10:20 am, el Mtro. Alfonso Pompa Padilla Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo Directivo de la Universidad, dio lectura a la propuesta del Orden del Día, el cual puso a consideración de los consejeros, siendo aprobada por unanimidad, con lo que se dio cumplimiento y se pasó al siguiente punto del mismo.

1. **Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.**

Como tercer punto del orden del día, el Mtro. Alfonso Pompa Padilla Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo Directivo de la Universidad, puso a consideración de los consejeros omitir la lectura del acta de la sesión anterior derivado de que había sido ya enviada con anterioridad, lo cual se aprobó por unanimidad con lo que se dio cumplimiento y se pasó al siguiente punto del mismo.

1. **Revisión de los avances en la ejecución de acuerdos previos**

Se continuó con el cuarto punto del orden del día, Tomando la palabra el Dr. Efrén Martínez Beas, Rector Sustituto de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, para dar la bienvenida a todos los presentes a la reunión e informar de los resultados y avances obtenidos en nuestra casa de estudios, quien presentó primeramente los acuerdos concluidos y en proceso de la sesión anterior, con el apoyo del Responsable de la Dirección de Planeación, Programación y Evaluación y Secretario del H. Consejo Directivo. Mtro. Manuel García Campa, cuyas acciones de seguimiento y/o avances se transcribe a continuación:

| **NÚMERO** | **DESCRIPCIÓN** | **ACCIONES DE SEGUIMIENTO** | **ESTADO ACTUAL** |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **CONCLUIDOS** |  |  |
| **SO.04.01.2022** | Con fundamento en el artículo 12 fracción X de la Ley Orgánica de la Universidad el H. Consejo Directivo aprueba el **informe del Rector** con avance a noviembre, para el periodo septiembre-diciembre 2022, de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara. | Se presentó y aprobó en la cuarta sesión del consejo del 2022. | Concluido |
| **SO.04.02.2022** | Con fundamento en los artículos 12 fracción X y 15 fracción VI de la Ley Orgánica de la Universidad, el H. Consejo Directivo aprueba el informe de **avance presupuestal y avance en el cumplimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados 2022** conforme a la documentación del anexo I. | Se presentó y aprobó en la cuarta sesión del consejo del 2022. | Concluido |
| **SO.04.03.2022** | Con fundamento en el artículo 12 fracción IX de la Ley Orgánica de la Universidad el H. Consejo Directivo aprueba **“Dictaminación Estados Financieros, Económicos y Presupuestarios del Ejercicio 2021 y Matrícula 2022”,** realizados por el despacho “Estevez & Tovar Asesores S.C.” Según Anexo II | Se presentó y aprobó en la cuarta sesión del consejo del 2022. | Concluido |
| **SO.04.04.2022** | Con fundamento con el artículo 12 fracción VII de la Ley Orgánica de la Universidad el H. Consejo Directivo aprueba **la ampliación al presupuesto 2022 por incremento salarial del 3.5% retroactivo al primero de febrero del 2022** de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, según Anexo II. | Se presentó y aprobó en la cuarta sesión del consejo del 2022. | Concluido |
| **SO.04.05.2022** | Con fundamento con el artículo 12 fracción VII de la Ley Orgánica de la Universidad el H. Consejo Directivo aprueba los **Aranceles 2023** de Servicios Escolares de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Conforme a la documentación del anexo IV. | Se presentó y aprobó en la cuarta sesión del consejo del 2022. | Concluido |
| **SO.04.06.2022** | Con fundamento con el artículo 12 fracción X de la Ley Orgánica de la Universidad el H. Consejo Directivo aprueba el **calendario de sesiones ordinarias** del Consejo Directivo de la UTZMG para el año 2023. Según Anexo V. | Se presentó y aprobó en la cuarta sesión del consejo del 2022. | Concluido |
| **SO.04.07.2022** | Con fundamento con el artículo 12 fracción II de la Ley Orgánica de la Universidad el H. Consejo Directivo instruye al Dr. Efrén Martínez Beas, Rector Sustituto inicie con las gestiones para la validación del **Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia** del Personal Académico (RIPPA) de la UTZMG. Anexo VI. | Se presentó y aprobó en la cuarta sesión del consejo del 2022. | Concluido |
| **SO.04.08.2022** | Con fundamento con el artículo 15 fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad el H. Consejo aprueba la armonización del **Plan Institucional de Desarrollo** de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara 2021-2025 Visión 2030, con el de la Secretaría de Innovación,  Ciencia y Tecnología. Según Anexo VII. | Se aprobó en la cuarta sesión del consejo del 2022. | Concluido |
|  | **EN PROCESO** |  |  |
| **04.44.18** | Con fundamento en el artículo 7 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el H. Consejo Directivo instruye al Rector de la UTZMG, y en alcance al acuerdo 3.44.18 se le investigue el estado de propiedad y la vigencia del acuerdo administrativo de la Secretaría de Educación Jalisco, que otorga el uso de los 38,394.80 metros adicionales y rinda un informe a este H. Consejo Directivo en la próxima Sesión Ordinaria. | 13/10/2020 Se realizó reunión de trabajo con la Lic. Ana Elena Hernández Núñez, Directora General de Asuntos Agrarios,  De la Secretaria General de Gobierno del Estado en el que recomendó que por conducto de la SEJ se inicie ante el Registro Agrario el juicio correspondiente con el riesgo de indemnizar al ejido por la parcela asignada en el acuerdo del 2006.  El 01/06/2022, se realizó reunión de trabajo con la Titular del 15º Tribunal Agrario, donde asistió Lic. Cesar Octavio Yáñez Centeno y Arvizu, Representante Estatal, Ing. Ruperto Osorio Valencia Subrepresentante Operativo, de la Procuraduría Agraria Delegación Jalisco, Dr. Efrén Martínez Beas, Rector Sustituto de la UTZMG, así como abogados de SEJ, CECYTEJ, UTZMG, donde la Magistrada comentó que en su tribunal no admitiría el CONVENIO CONCILIATORIO, que se le planteo se presentaría.  El 09/06/2022, se realizó reunión de trabajo con el titular del RAN Jalisco y jurídicos SEJ y UTZMG, para exponerle la situación actual de la parcela 346, solicitando apoyo para el TRÁMITE DEL CERTIFICADO PARCELARIO a favor de la Escuela Secundaria Técnica N. 87 Salvador Manuel Lima García.  En su momento expedido el certificado parcelario, se solicitará el trámite de DOMINIO PLENO, de la parcela 346, de las 13-26-14.503 Hectáreas, se dividirán en tres fracciones a favor de la Escuela Secundaria Técnica N. 87 Salvador Manuel Lima García, UTZMG 4-01-74.08 Hectáreas y CECYTEJ;  20/07/2022, hay reunión de trabajo en las oficinas del Lic. Cesar Octavio Yáñez Centeno Y Arvizu, Representante Estatal, Ing. Ruperto Osorio Valencia Subrepresentante Operativo, de la Procuraduría agraria Delegación Jalisco, para retomar el tema CONVENIO CONCILIATORIO, presentarlo al 15º Tribunal Agrario, y si no se admite, se procede al amparo, ya que esta estrategia legal más expedita.  El 06 de septiembre de 2022, se realizó otra reunión de trabajo en las oficinas del Lic. Cesar Octavio Yáñez Centeno Y Arvizu, Representante Estatal, Ing. Ruperto Osorio Valencia Subrepresentante Operativo, de la Procuraduría agraria Delegación Jalisco, para retomar el tema donde estuvieron reunidos personal jurídico de la SICYT y jurídico UTZMG, donde Lic. Cesar Octavio Yáñez Centeno, Titular de la de la Procuraduría agraria Delegación Jalisco, manifestó que derivado de la reunión de trabajo con la Titular del 15º Tribunal Agrario de Jalisco, y de la negativa de admitir el convenio conciliatorio en su tribunal, se nos informó por parte del Lic. Cesar Octavio Yáñez Centeno, que la Secretaría de Educación Jalisco debe iniciar el procedimiento legal ante el Tribunal Agrario.  Se está concretando reunión de trabajo con la Secretaria de Gobierno del Estado de Jalisco, en unión de la CECYTEJ, SICYT Y UTZMG, para solicitar apoyo para que se inicie el procedimiento legal de parte SEJ. | 85% |

El Mtro. Alfonso Pompa Padilla Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo Directivo de la Universidad instruye al Rector Sustituto que se continúe con el proceso de regularización hasta que la fracción de terreno quede a nombre de la Universidad UTZMG. Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

1. **Presentación, y en su caso aprobación del informe cuatrimestral septiembre- diciembre 2022 del Rector.**

Se procedió al quinto punto del orden del día, en el cual el Dr. Efrén Martínez Beas, Rector Sustituto de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara presentó el informe anual, resaltando lo siguientes resultados:

* Matrícula de 1207 estudiantes (42% mujeres, 58% hombres, 3.7% IER, 6.6% LGDT, 7.5% IDGS, 16.5% LINM, 22.3% IMT y 43.4% LPCE)
* Eficiencia terminal de 71.43% para el nivel TSU y de 67.74% para la ING/LIC.
* 10 Programas educativos con estudios de pertinencia, resaltando que las competencias más demandadas por el sector productivo son: trabajo colaborativo, creatividad resolución de problemas y gestión de proyectos.
* A 6 meses de su egreso el 52% del nivel TSU se encuentran laborando, el 93% de los egresados de TSU continuaron estudiando y el 86% de los egresados de ING/LIC están laborando.
* Respecto a capacitación de docentes, participaron 30 de ellos en el curso “Diseño institucional en la educación en línea”, 30 docentes en el curso “Evaluación para el aprendizaje en línea” y 16 en el “Curso para la evaluación y certificación por parte de CACECA”
* Avances para la acreditación de PE’s de 20% para Desarrollo de negocios área Mercadotecnia, 70% para Paramédico y 60% para Mecatrónica.
* En el cuatrimestre Sep-Dic 2022 se realizaron actividades como “Expo proyectos, Graduación de la Gen 2022, Everyone to sing, Torneo Plai Code Challenge, Conferencias y talleres y la Semana de la ciencia y la Tecnología.
* Respecto al Plan de Igualdad y perspectiva de género, se mencionó que se cumplió al 100%, destacando que en el cuatrimestre sep-dic se tuvieron actividades cómo las de Punto Seguro para Mujeres, Taller por una Paternidad Responsable y Afectiva y el curso de Habilidades Digitales para las Mexicanas del Siglo XXI, además se relizó la entrega de reconocimientos a la Excelencia en el Comportamiento con Integridad y Ética Pública.

Punto seguido el Mtro. Alfonso Pompa Padilla Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo Directivo felicita al Dr. Efrén Martínez Beas Rector Sustituto de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara por sus buenos resultados.

Así mismo el Mtro. Alfonso Pompa Padilla Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo Directivo de la Universidad menciona a los presentes si están de acuerdo y al no haber comentario alguno, puso a consideración de los asistentes la aprobación del informe, siendo aprobado por unanimidad.

1. **Aprobación de adecuaciones y cierre del ejercicio presupuestal, del programa anual de adquisiciones, de la Matriz de Indicadores de Resultados correspondiente (MIR) y cuenta pública del 2022.**

El Dr. Efrén Martínez Beas Rector Sustituto de la UTZMG pone a consideración el cierre del ejercicio presupuestal 2022 de acuerdo al anexo I, que incluye las ministraciones, los egresos, el programa anual de adquisiciones y la matriz de indicadores.

Punto seguido y cómo párate del cierre del ejercicio presupuestal se presentaron las ministraciones del estado y de la federación cómo se muestra en la siguiente tabla:

**Ministraciones federales y estatales 2022.**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Ministración** | **Depósito Estatal** | **Depósito Federal** | **Total** |
| Enero | $0.00 | $0.00 | $0.00 |
| Febrero | $4,214,283.34 | $0.00 | $4,214,283.34 |
| Marzo | $2,107,141.63 | $0.00 | $2,107,141.63 |
| Abril | $941,599.03 | $6,536,725.00 | $7,478,324.03 |
| Mayo | $1,815,756.00 | $2,204,869.00 | $4,020,625.00 |
| Junio | $1,815,756.00 | $2,178,908.00 | $3,994,664.00 |
| Julio | $1,815,756.00 | $2,178,907.00 | $3,994,663.00 |
| Agosto | $1,815,756.00 | $2,178,907.00 | $3,994,663.00 |
| Septiembre | $1,815,756.00 | $2,178,907.00 | $3,994,663.00 |
| Octubre | $1,815,756.00 | $2,178,907.00 | $3,994,663.00 |
| Noviembre | $3,749,426.00 | $2,152,944.00 | $5,902,370.00 |
| Diciembre | $3,378,714.00 | $827,478.00 | $4,206,192.00 |
| **Total** | **$25,285,700.00** | **$22,616,552.00** | **$47,902,252.00** |

Con respecto a las ministraciones se mencionó que el recurso estatal no incluye los $827,478.00 contenidos, correspondientes al convenio modificatorio.

Continuando con la presentación del cierre del ejercicio presupuestal El Dr. Efrén Martínez Beas, Rector Sustituto de la UTZMG presenta la siguiente tabla con los egresos del presupuesto 2022.

**Egresos 2022**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **DENOMINACIÓN** | **PRESUPUESTO AUTORIZADO** | **PRESUPUESTO EJERCIDO** | **PORCENTAJE EJERCIDO** |
| CAPÍTULO 1000 Servicios Personales | 41,376,956.00 | 42,487,793.52 | 103% |
| CAPÍTULO 2000 Materiales y Suministros | 1,582,104.00 | 1,528,085.72 | 97% |
| CAPÍTULO 3000 Servicios Generales | 4,943,192.00 | 4,928,010.44 | 99.7% |
| TOTAL | 47,902,252.00 | 48,943,889.68 | 99.6% |
| CAPÍTULO 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 4,944,067.40 | 4,893,184.10 | 99% |

El Rector Sustituto informó a los consejeros que existe una diferencia en el Capítulo 1000 Servicios Personales por la cantidad de $1,110,837.00 la cual se cubrió con el fondo de contingencia, de este monto $827,478.00 corresponden al incremento salarial 2022.

Punto seguido el Dr. Efrén Martínez Beas, Rector Sustituto de la Universidad presenta para su aprobación las adecuaciones por capitulo, mismas que se realizaron conforme a la ley de presupuesto, como se muestra en la siguiente tabla:

**Adecuaciones por capitulo.**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| ADECUACIÓN POR CAPÍTULO | PRESUPUESTO INICIAL AMPLIADO | ORIGEN | DESTINO | % |
| TOTAL CAPÍTULO 1000 Servicios Personales | 44,711,831.94 | 2,423,408.00 | 2,423,408.00 | 5.4% |
| TOTAL CAPÍTULO 2000 Materiales y Suministros | 1,602,578.00 | 41,367.00 | 41,367.00 | 2.5% |
| TOTAL CAPÍTULO 3000 Servicios Generales | 9,145,585.35 | 159,292.00 | 159,292.00 | 1.6% |
| PRESUPUESTO TOTAL | 68,155,726.29 | 2,624,067.00 | 2,624,067.00 |  |

Continuando con el cierre el Rector Sustituto de la Universidad presenta el cierre del programa anual de adquisiciones, cómo se muestra en la siguiente tabla:

**Programa Anual de Adquisiciones 2022**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| TIPO DE ADJUDICACIÓN | NÚMERO DE CONTRATOS | MONTO DE ADJUDICACIÓN |
| Fondo Revolvente | 156 | $1,655,300.79 |
| Adjudicación Directa | 1 | $251,000.98 |
| Sin Cncurrencia del Comité | 14 | $791,884.49 |
| Con Concurrencia del Comité | 3 | $4,707,316.70 |
| TOTAL | 174 | $7,405,502.96 |

Así mismo presenta el cierre de los indicadores MIR 2022, el Dr. Efrén Martínez Beas menciono que se cumplió de manera satisfactoria con todas las metas programadas, resaltando que las actividades programadas que se realizaron se adaptaron al presupuesto otorgado en el ejercicio fiscal.

**MIR 2022**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Nivel | Resumen | Meta | Avance |
| Componente C1 | Alumnos de primer Ingreso Inscritos | 600 | 470 |
| Componente C2 | Eficiencia Terminal | 69% | 70% |
| Componente C3 | Egresados Insertados en el Sector Productivo | 70% | 68% |
| Componente C4 | Personal capacitado en materia de igualdad y perspectiva de género | 100 | 104 |

Como parte del cierre presupuestal el Dr. Efrén Martínez Beas, Rector Sustituto de la UTZMG informó sobre el cierre de la cuenta pública 2022 según Anexo I, en donde se pueden observar toda la información financiera así cómo los ingresos y los gastos y todo el patrimonio de la Universidad.

Cómo conclusión el Mtro. Alfonso Pompa Padilla Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo Directivo de la Universidad felicitó a la UTZMG por contar con una buena administración, además comenta que esta casa de estudios puede contar con el apoyo de la SICyT para seguir generando buenos resultados en los próximos años.

Punto seguido el Presidente del Consejo Directivo de la Universidad menciona a los presentes si están de acuerdo y al no haber comentario alguno, puso a consideración de los asistentes la aprobación de las adecuaciones y el cierre del ejercicio presupuestal, del programa anual de adquisiciones 2022 y de la Matriz de Indicadores de Resultados correspondiente (MIR) 2022, siendo aprobado por unanimidad.

1. **Presentación y en su caso aprobación del presupuesto de ingresos y egresos, estructura orgánica, plantilla de personal y Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del 2023.**

El Dr. Efrén Martínez Beas Rector Sustituto de la Universidad UTZMG mostró el presupuesto de ingresos y egresos, estructura orgánica, plantilla de personal y Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del 2023 según Anexo II, en donde se pueden observar toda la información financiera del 2023, presentando inicialmente el histórico de los presupuestos cómo se muestra a continuación:

Histórico de Presupuesto Asignado a la Universidad

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| PRESUPUESTO  UTZMG POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO | | | |
| AÑO | ESTATAL | FEDERAL | TOTAL |
| 2018 | $25,243,481 | $25,243,481 | $50,486,962 |
| 2019 | $25,686,400 | $25,686,400 | $51,372,800 |
| 2020 | $25,285,162 | $25,285,162 | $50,570,324 |
| 2021 | $25,285,162 | $25,285,162 | $50,570,324 |
| 2022 | $21,789,074 | $21,789,074 | $43,578,150 |
| 2023 | $23,349,600 | $23,353,477 | $46,703,077 |

El Dr. Efrén Martínez Beas Rector Sustituto de la Universidad informa de la disminución al presupuesto que se ha venido dando en los últimos años, lo que ha obligado a la Universidad hacer gestiones ante la DGUTyP para realizar las adecuaciones a la estructura organizacional y hacer los ajustes en el analítico de presupuesto, con la intención de reorganizar la plantilla para hacer suficiente y más eficiente la operación ya que la demanda de espacios y el incremento de salarios en la nómina ha crecido de manera significativa en estos últimos años.

Mtro. Alfonso Pompa Padilla Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo Directivo de la Universidad, reconoce el éxito que ha tenido la Universidad en estos últimos años y brinda el apoyo para hacer las gestiones ante las autoridades para seguir otorgando una educación de calidad y atender la demanda Actual de la Universidad.

Se presenta a los consejeros la distribución del presupuesto 2023 por capitulo, cómo se muestra en la siguiente tabla:

Presupuesto 2023

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| DENOMINACIÓN | ESTATAL | FEDERAL | TOTAL |
| TOTAL CAPÍTULO 1000 Servicios Personales | $19,234,800 | $19,192,320 | $38,427,120 |
| TOTAL CAPÍTULO 2000 Materiales y Suministros | $553,295 | $1,028,705 | $1,582,000 |
| TOTAL CAPÍTULO 3000 Servicios Generales | $3,561,505 | $3,132,452 | $6,693,957 |
| PRESUPUESTO TOTAL | $23,349,600 | $23,353,477 | $46,703,077 |

Punto seguido se presenta la MIR y sus metas para el 2023, mismas que se tuvieron que ajustar en referencia al anteproyecto ya que fue necesario para poder estar en condiciones de atenderlas con el presupuesto otorgado en este año por parte de la federación y el estado.

**MIR 2023**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Nivel | Resumen | Meta | Avance |
| Componente C1 | Matrícula de Alumnos de nuevo ingreso realizada. | 475 |  |
| Componente C2 | Atención otorgada a estudiantes con educación superior tecnológica de calidad. | 69% |  |
| Componente C3 | Competencias desarrolladas en estudiantes de educación superior tecnológica bajo el modelo de cúadruple hélice. | 75% |  |
| Componente B1 | Acciones realizadas encaminadas para contribuir a cerrar la brecha educativa en personas en situación de vulnerabilidad. | 4 |  |
| Componente B2 | Unidad de Igualdad de Género Institucionalizada en la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara para garantizar la Igualdad Sustantiva en la Administración Pública Estatal. | 100% |  |

En seguimiento a la sesión el Dr. Efrén Martínez Beas Rector Sustituto de la Universidad presenta la propuesta de organización de la plantilla de personal para el 2023, mencionando que derivado de la asignación presupuestal se hacen los ajustes y reorganización de la estructura para adaptarla al presupuesto y poder hacerla funcional, mencionando que la propuesta fue enviada a la DGUTyP para su validación, quedarían tres plazas y las prestaciones no ligadas a salario sujetas a suficiencia presupuestal, por lo que se realizaran ante las instancias correspondientes las gestiones para poder cubrirlas.

**Plantilla de Personal 2023**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| PERSONAL | NO. DE PLAZA | PLAZAS SIN SUFICIENCIA |
| MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS | 14 | 1 |
| DIRECTOR DE ÁREA | 4 | 1 |
| JEFE DE PARTAMENTO | 9 |  |
| RECTOR | 1 |  |
| PERSONAL ACADÉMICO | 31 | 1 |
| PROFESOR DE ASIGNATURA | 1181HSM |  |
| PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO “A” | 3 |  |
| PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO “C” | 28 | 1 |
| ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL | 39 | 1 |
| COORDINADOR | 12 | 1 |
| ENFERMERA | 1 |  |
| JEFE DE OFICINA | 22 |  |
| TÉCNICO BIBLIOTECARIO | 3 |  |
| TÉCNICO ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO | 1 |  |
| **TOTAL GENERAL** | **83** | **4** |

Punto seguido el Mtro. Alfonso Pompa Padilla Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo Directivo de la Universidad menciona a los presentes si están de acuerdo con la distribución del presupuesto de ingresos y egresos, estructura orgánica, plantilla de personal y Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del 2023 y al no haber comentario alguno, puso a consideración de los asistentes la aprobación, siendo aprobado por unanimidad.

1. **Presentación y Aprobación del Programa Anual de Adquisiciones 2023 y sus Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes (POLINES 2023).**

En seguimiento a la orden del día El Dr. Efrén Martínez Beas Rector Sustituto de la Universidad presenta y pone a consideración de los asistentes el Programa Anual de Adquisiciones por la cantidad de $10,210,313 (diez millones doscientos diez mil trescientos trece 00/100 m.n) y muestra las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes:

Programa Anual de Adquisiciones

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| NOMBRE DE LA PARTIDA | IMPORTE ANUAL | Calendario | | | | | | | | | | | |
| Ene | Feb | Mzo | Abr | Myo | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic |
| Capítulo 2000 Materiales y Suministros | $1,582,000 | 28,333 | 90,515 | 54,015 | 65,515 | 186,515 | 250,015 | 84,015 | 339,015 | 254,015 | 133,015 | 49,015 | 48,015 |
| Capítulo 3000 Servicios Generales | $6,114,724 | 297,427 | 389,495 | 1,377,495 | 325,495 | 712,495 | 544,245 | 424,495 | 392,495 | 599,495 | 402,845 | 339,495 | 309,245 |
| Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | $2,513,589 |  |  | 475,000 |  |  |  |  | 2,038,589 |  |  |  |  |
| TOTAL | $10,210,313 | 325,760 | 480,010 | 1,906,510 | 391,010 | 899,010 | 794,260 | 508,510 | 2,770,099 | 853,510 | 535,860 | 388,510 | 357,260 |

Punto seguido el Mtro. Alfonso Pompa Padilla Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo Directivo de la Universidad menciona a los presentes si están de acuerdo con el programa anual de adquisiciones del 2023 y al no haber comentario alguno, puso a consideración de los asistentes la aprobación, siendo aprobado por unanimidad.

1. **Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Capacitación para el personal administrativo y docente 2023.**

Cómo parte del punto noveno de la orden del día El Dr. Efrén Martínez Beas Rector Sustituto de la Universidad presenta y pone a consideración el programa anual de capacitación para el 2023:

Programa Anual Capacitación

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Nombre de la Capacitación | Tipo de Solicitud (Capacitación Especializada, Institucional o Estudios Profesionales) | Tipo de Capacitación (curso, taller, diplomado, etc.) | No. de Participantes | Área Requiriente | Costo |
| Programación de PLC Siemens con Tia Portal | Capacitación Especializada | Diplomado | 8 | Academia | $13,000.00 |
| Simulación área Mercadotécnia para pequeñas y medianas empresas lt prosad | Capacitación Especializada | Curso | 4 | Academia | $12,000.00 |
| Soporte Vital Básico y Soporte Cardiovascular Avanzado | Capacitación Especializada | Taller | 4 | Academia | $50,017.00 |
| IoT | Capacitación Especializada | Diplomado | 3 | Academia | $4,983.00 |
| Evaluación de Programas Educativos de Nivel Superior | Capacitación Especializada | Taller | 30 | Academia | $40,000.00 |
| TOTAL | | | | | $120,000.00 |

Dr. Efrén Martínez Beas Rector Sustituto de la Universidad menciona que las propuestas de capacitación fueron planteadas por las propis academias de la universidad.

1. Punto seguido el Mtro. Alfonso Pompa Padilla Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo Directivo de la Universidad menciona a los presentes si tienen algún comentario del programa anual de capacitación del 2023, haciendo uso de la voz la Mtra. Iliana Janett Hernández Partida, Subsecretaria de Educación Superior de la SICyT y Representante del Gobierno del Estado de Jalisco, menciona que se está invitando a todas las OPD´s a incluir en sus programas de capacitación los proyectos de capacitación que tiene la SICyT, al no haber más comentarios puso a consideración de los asistentes la aprobación, siendo aprobado por unanimidad.
2. **Presentación y en su caso aprobación Programa Operativo Anual (POA) para el año 2023.**

El Dr. Efrén Martínez Beas Rector Sustituto de la Universidad presenta y pone a consideración el programa operativo anual para el 2023, mismo que fue realizado bajo los lineamientos de la CGUTyP y alineado a las metas del Plan Institucional de Desarrollo de la UTZMG:

**Programa Operativo Anual 2023**

| NOMBRE DEL INDICADOR (5.1) | CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR (5.2) | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| 2022 | | 2023 | |
| Número actual | Porcentaje actual | Número a lograr | Porcentaje a lograr |
| Cursos impartidos sobre equidad de género | 3 | 100% | 3 | 100% |
| Indicador: Porcentaje de estudiantes mujeres becadas | 282 | 94% | 300 | 100% |
| Acondicionamiento de espacios para personas con discapacidad | 3 | 75% | 1 | 100% |
| Porcentaje de programas evaluables de TSU certificados en el nivel 1 de CIEES y/o acreditados por algún organismo reconocido por el COPAES | 0 | 0 | 2 | 100% |

| NOMBRE DEL INDICADOR (5.1) | CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR (5.2) | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| 2022 | | 2023 | |
| Número actual | Porcentaje actual | Número a lograr | Porcentaje a lograr |
| Porcentaje de avances  en la obtención de la certificación o recertificación de los procesos sustantivos de la institución bajo las normas de calidad aplicables | 1 | 100% | 1 | 100% |
| Número de estudios de trayectoria y de egresados llevados a cabo en el Año | 10 | 100% | 10 | 100% |
| Porcentaje de programas educativos con Análisis Situacional del Trabajo (AST) | 0 | 0% | 1 | 100% |
| Número de estudiantes inscritos en TSU | 470 | 78% | 450 | 100% |
| Número de estudiantes inscritos en Licenciatura | 195 | 90% | 280 | 100% |
| Porcentaje de profesores de tiempo completo que imparten tutorías | 31 | 100% | 32 | 100% |
| Porcentaje de alumnos que participan en programa de tutorÍas | 1207 | 100% | 1050 | 100% |
| Porcentaje de egresados de TSU que optan por la continuidad de estudios | 191 | 51% | 300 | 70% |
| Porcentaje de colocación, en 6 meses o menos, de los egresados de Ingeniería | 241 | 84% | 270 | 80% |
| Número de estudiantes inscritos en programas de intercambio o movilidad  en instituciones extranjeras | 0 | 0% | 2 | 100% |
| Número de estudiantes extranjeros inscritos en programas de intercambio en nuestras instituciones | 0 | 0 | 4 | 100% |

| NOMBRE DEL INDICADOR (5.1) | CONTEXTO ACTUAL Y A FUTURO DEL INDICADOR (5.2) | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| 2022 | | 2023 | |
| Número actual | Porcentaje actual | Número a lograr | Porcentaje a lograr |
| Número de estudiantes extranjeros inscritos en programas de intercambio en nuestras instituciones | 0 | 0 | 4 | 100% |
| Presentaciones artísticas y culturales | 3 | 100% | 3 | 100% |
| Alumnos que participan en actividades culturales y artísticas | 1155 | 100% | 1160 | 100% |
| Torneos deportivos | 3 | 100% | 3 | 100% |
| Participantes en torneos deportivos | 300 | 100% | 350 | 100% |
| Aulas inteligentes | 15 | 100% | 17 | 100% |
| Bibliotecas virtuales | 1 | 100% | 1 | 100% |
| Canchas deportivas | 0 | 0 | 1 | 100% |
| Gimnasios/auditorios | 0 | 0% | 1 | 100% |

Punto seguido el Mtro. Alfonso Pompa Padilla Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo Directivo de la Universidad menciona a los presentes si están de acuerdo con el programa operativo anual del 2023 y al no haber comentario alguno, puso a consideración de los asistentes la aprobación, siendo aprobado por unanimidad.

Continuando con la orden del día el Mtro. Alfonso Pompa Padilla Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo Directivo de la Universidad da paso al siguiente punto:

1. **Asuntos generales**

Se da inicio con el inciso a) Informe del Órgano interno de Control, la Lic. María de los Ángeles Gutiérrez Caballero, Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad UTZMG, Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco, informa a los presentes que el informe anual fue presentado en la sesión anterior del 2022 y al no haber ya ningún cambio se omite su presentación, mencionando que sólo se realizó la auditoria de archivo con las siguientes observaciones;

* Establecer una ubicación para archivo de concentración.
* Integrar y dar seguimiento a expedientes.

Para el 2023, se menciona que se tienen programadas tres auditorias que son las misma de cada año, archivo, transparencia y financiero. Y en cuestión de responsabilidades se tienen 50 observaciones pendientes de las cuales 48 son de presentación de declaraciones patrimoniales. Se concluye el informe mencionando que se encuentra en espera de la aprobación del programa anual de trabajo mismo que se presentará en la próxima sesión.

Punto seguido y cómo parte del inciso b) Informe del uso de los recursos del fondo de contingencia de la Universidad para cubrir el déficit presupuestal 2022. El Dr. Efrén Martínez Beas Rector Sustituto de la Universidad informa a los consejeros que se tomaron $1,110,837.00 (un millón ciento diez mil ochocientos treinta y siete pesos 00/100 m.n) del fondo de contingencia, explicando lo siguiente:

* El Convenio específico para la asignación de recursos financieros para la operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Jalisco 2022, que celebran el gobierno federal con el gobierno estatal se firmó en términos pari passu, es decir se asignó en partes iguales, lo cual generó un déficit de 5,293,244; significó un recorte de $1,796, 619 por parte de la federación y $3,496,625 del gobierno del estado de Jalisco. Los recursos estatales quedaron como recursos contenidos en la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco.
* El recurso se utilizó para realizar el pago del sueldo de la segunda quincena de diciembre de 2022 del personal de la Universidad y el pago del estímulo al personal.

Así mismo el rector informa a los consejeros que la utilización del Fondo de Contingencia se procedió conforme lo contempla el Reglamento de Operación del Fondo de Contingencia de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara en su Capítulo V, artículos 11, 12 y 13 fracción IV, aprobado en la 48ª Sesión Ordinaria (1ª del 2020) por el Consejo Directivo celebrada el día 28 de febrero de 2020 bajo el Acuerdo S.O.01.09.2020.

Continuando el Mtro. Alfonso Pompa Padilla Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo Directivo de la Universidad menciona a los presentes si están de acuerdo y al no haber ningún comentario, se dan por informados y se procede al siguiente punto de los asuntos generales.

Continuando con los asuntos generales y cómo parte del inciso c) Informe y avances del Plan Maestro de Infraestructura para el ejercicio 2023. El Dr. Efrén Martínez Beas Rector Sustituto de la Universidad presenta el informe de avances del plan de infraestructura 2022, donde se destacan la compra de Equipamiento y mobiliario por un monto de $154,567.22 de los remanentes del programa Escuelas al Cien, Auditorio al Aire Libre con una inversión de Ingresos Propios por $2,326,556.69, Estudio geo-radar en edificio de biblioteca y las diferentes obras que se están realizando en la planta baja del edificio F.

Por último y como parte del inciso d) presentación de propuestas de representantes del sector productivo. El Dr. Efrén Martínez Beas Rector Sustituto de la Universidad, a nombre de todos los consejeros agradece y reconoce la participación de los concejeros Lic. Eduardo Rodríguez Bautista, Gerente General de Induplas de Occidente S.A DE C.V. y al Ing. Sebastián Martín Martínez Balderas, Gerente General de Capelins, S.A. DE C.V. por su aporte y participación en el consejo de la UTZMG y presenta al Ing. David Contreras Rodríguez, Gerente del departamento solar térmico en Sunnergy Energías Renovables y al Ing. Fernando Zamora Medina Presidente de la Sociedad Mexicana de Ingenieros de Guadalajara y Secretario adjunto de la UJAI, para conformar la propuesta para cubrir las vacantes de los consejeros representante del Sector Productivo del Estado de Jalisco. el Mtro. Alfonso Pompa Padilla Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo Directivo de la Universidad pide a los presentes si están de acuerdo con la propuesta y al no haber comentario alguno, puso a consideración de los asistentes la propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

No habiendo más observaciones se procede al siguiente punto de la orden del día.

1. **Lectura de acuerdos.**

Mtro. Alfonso Pompa Padilla Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo Directivo de la Universidad, pidió al Mtro. Manuel García Campa responsable Provisional de la Dirección de Planeación, Programación y Evaluación y Secretario del H. Consejo Directivo leer los acuerdos que a continuación se describen:

|  |  |
| --- | --- |
| **NÚMERO** | **DESCRIPCIÓN** |
| **SO.01.01.2023** | Con fundamento en el artículo 12 fracción X de la Ley Orgánica de la Universidad el H. Consejo Directivo aprueba el **informe del Rector por el período septiembre-diciembre 2022** de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara. |
| **SO.01.02.2023** | Con fundamento en el artículo 12 fracción VII de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad **adecuaciones y cierre del ejercicio presupuestal, programa anual de adquisiciones, Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) y cuenta pública del 2022**. según anexo I. |
| **SO.01.03.2023** | Con fundamento en el artículo 12 fracción VII de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el H. Consejo Directivo aprueba de manera general el **presupuesto de ingresos y egresos, estructura orgánica, plantilla de personal y Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del 2023**y se continuará con las gestiones para solventar la necesidad de igualar al menos la aportación estatal del año 2022 por $25,285,700.00, ante la Secretaria de la Hacienda, a fin de que la Universidad continúe con las actividades. según anexo II. |
| **SO.01.04.2023** | Con fundamento en el artículo 12 fracción VII de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el H. Consejo Directivo aprueba la actualización del **Programa Anual de Adquisiciones 2023 y sus Políticas y Lineamientos para la Adquisición**, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes (POLINES 2023). según anexo III. |
| **SO.01.05.2023** | Con fundamento en el artículo 12 fracción VII de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el H. Consejo Directivo aprueba el **Programa Anual de Capacitación** para el personal administrativo y docente 2023. según anexo IV. |
| **SO.01.06.2023** | Con fundamento en el artículo 12 fracción VII de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el H. Consejo Directivo aprueba el **Programa Operativo Anual (POA)** para el año 2023. según anexo V. |

1. **Clausura de la sesión.**

Siendo las 12:12 hrs. se clausuran los trabajos de la 1ra. sesión ordinaria del 2023, del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Mtro. Alfonso Pompa Padilla  Secretario de Innovación,  Ciencia y Tecnología  Presidente del Consejo Directivo de la UTZMG | Mtra. Iliana Janett Hernández Partida  Subsecretaria de Educación  Superior de la SICyT.  Representante del Gobierno del Estado de Jalisco | Dr. Francisco Medina Gómez  Representante de la Comisión Estatal de Planeación de la Educación Superior en Jalisco. C.O.E.P.E.S. |
| Lic. David Villaruel Andrade  Jefe del Departamento de Apoyo Logístico, DGUTyP  Representante Suplente del  Gobierno Federal | Lic. Yesenia Ortiz Gutiérrez  Representante Suplente del Ing. Salvador Zamora Zamora H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga | Lic. Mariela Covarrubias Salinas  Coordinadora de Seguimiento A.  Representante Suplente del  Lic. Luis Roberto Arechederra Pacheco  Secretaría de Desarrollo Económico  Representante del Gobierno  del Estado de Jalisco |
| Ing. Eduardo Rodríguez Bautista  Representante del Sector Productivo del Estado de Jalisco | Dr. Pavel Sígala Jiménez  Representante de Profesores de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara | Andrea Toscano Bonales  Representante de Alumnos  de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de uadalajara |
| Lic. Juan Ramón Álvarez Medina  Representante Suplente de la  Lic. Perla Jasmin Medellín Sereno  Titular de Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Jalisco.  Representante del Poder  Ejecutivo Federal | Dr. Efrén Martinez Beas  Rector Sustituto de la UTZMG | Mtro. Manuel Garcia Campa  Secretario del Consejo |